

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Septuagésima reunión del Comité Permanente
Rosa Khutor, Sochi (Federación de Rusia), 1-5 de octubre de 2018

Cuestiones estratégicas

POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS EN LOS COMITÉS DE FAUNA Y DE FLORA:
INFORME DE LA SECRETARÍA

1. Este documento ha sido preparado por la Secretaría.

Antecedentes

2. En su 69ª reunión (SC69, Ginebra, noviembre de 2017), el Comité Permanente examinó la aplicación de la política en materia de conflictos de intereses que figura en el párrafo 5 c) de la Resolución Conf. 11.1 (Rev. CoP17) sobre Establecimiento de comités, basándose en el documento SC69 Doc. 12, preparado por la Secretaría. Como resultado de las deliberaciones, el Comité Permanente solicitó a la Secretaría que preparara y sometiera en su 70ª reunión un formulario normalizado de declaración de conflictos de interés como una forma de fomentar el uso de un enfoque normalizado respecto a esas declaraciones.¹ El Comité Permanente formuló otras recomendaciones pertinentes en el documento SC70 Doc. 12 sobre el examen de la Resolución Conf. 11.1 (Rev. CoP17).

Formularios de declaración de conflictos de interés

3. De conformidad con la solicitud del Comité Permanente, la Secretaría desarrolló un formulario normalizado de declaración de conflictos de interés potenciales de miembros de los Comités de Fauna y de Flora que figura en el Anexo del presente documento. El formulario normalizado propuesto tiene como objeto fomentar el uso de un enfoque normalizado respecto a esas declaraciones.
4. Si el Comité Permanente aprueba el formulario propuesto, se pedirá a cada candidato y cada miembro electo de los Comités de Fauna y de Flora que completen la declaración y la envíen a la Secretaría. Se deberá declarar cualquier interés financiero o de otra índole que pueda entrañar un conflicto de intereses real, potencial o aparente: primero, con respecto al miembro en cuestión o a un familiar; y, segundo, con respecto a cualquier unidad administrativa con la que el miembro tenga una relación laboral o contractual. Solamente se requiere el nombre de la entidad comercial, al igual que el tipo de interés, y no hace falta especificar cifras (a menos de que esta información sea pertinente para la evaluación del interés).
5. La información declarada en el formulario deberá permanecer en la Secretaría y ponerse a disposición de la presidencia del comité de que se trate, según se considere adecuado.

Recomendación

6. Se invita al Comité Permanente a examinar y aprobar el formulario normalizado de declaración, en el Anexo del presente documento, que deberá completarse por los candidatos antes de su elección por la Conferencia de las Partes, y por los miembros electos antes de cada reunión de los Comités de Fauna y de

¹ SC69 acta resumida, p.11.

Flora, como parte de la política en materia de conflictos de interés que figura en el párrafo 5 c) de la Resolución Conf. 11.1 (Rev. CoP17).

Formulario estandarizado para declaraciones de conflictos de intereses CITES

1. ¿Tiene usted, un familiar directo o su empleador un interés financiero en el tema de la reunión o de la labor en que participará que pueda considerarse un conflicto de intereses real, potencial o aparente?

Sí: No: En caso afirmativo, sírvase indicar los pormenores:

2. En la actualidad o en el transcurso de los últimos cuatro años, ¿está, o ha estado empleado, o mantiene, o ha mantenido, otro tipo de relación profesional con una empresa, organización o institución involucrada directamente en la extracción, cría, propagación, nacional o internacional, de especímenes de especies incluidas en la CITES, o ha representado directamente los intereses de una de esas entidades?

Sí: No: En caso afirmativo, sírvase indicar los pormenores en el cuadro a continuación.

1. Tipo de interés, por ejemplo, inversiones, apoyo científico, cabildeo, propiedad intelectual, intereses financieros y no financieros (incluidos pormenores sobre cualquier compuesto, trabajo, etc.)	2. Nombre de la empresa, organización o institución	3. ¿Le pertenece a usted, algún familiar, empleador, unidad de investigación u otro?	4. ¿Sigue vigente el interés? (o indíquese el año en que dejó de serlo)

3. ¿Existen otras circunstancias que puedan afectar su objetividad o independencia en la reunión o en su labor, o la percepción por terceros de su objetividad e independencia?

Por la presente declaro que esta información es correcta y que no tengo conocimiento de ninguna otra situación de conflicto de intereses real, potencial o aparente. Me comprometo a notificar cualquier cambio al respecto, incluso si se plantea una cuestión pertinente durante el curso mismo de la reunión o del trabajo y a actuar respetando plenamente lo dispuesto en la política en materia de conflictos de intereses en el párrafo 5 c) de la Resolución Conf. 11.1 (Rev. CoP17).

Firma

Fecha

Nombre

Región